

Explica que la Dirección General del IAFA remitió la documentación al entonces Ministro de Salud, señor Daniel Salas Peraza, en agosto de 2021, a su vez, el señor Salas trasladó la documentación a la Dirección de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio, para su revisión y atención correspondiente. Mediante consulta telefónica, se preguntó sobre el estado de la gestión y se informó que el asunto aún se encuentra en esa Dirección Jurídica, sin resolver. Por lo tanto, solicita a la Junta Directiva interponer sus buenos oficios ante el Despacho de la señora Ministra de Salud, haciendo un recordatorio de este trámite. -----

Los señores Directores avalan la solicitud, por lo que toman el acuerdo correspondiente. ----

ACUERDO 6: En atención a la solicitud planteada mediante oficio SJ-254-07-2022, 28 de julio de 2022, suscrito por la señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de la Unidad de Servicios Jurídicos, se dispone remitir una nota a la señora Ministra de Salud, Joselyn Chacón Madrigal, haciéndole saber que aún se encuentra pendiente la formal declaratoria de lesividad del Proceso de Lesividad de la señora Evelyn Phillips Barrantes, funcionaria del IAFA, el cual fue trasladado por la Dirección General de esta Institución, mediante oficio DG-0765-08-2021, de fecha 24 de agosto de 2021, al entonces Ministro de Salud, señor Daniel Salas Peraza para su atención. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

Se levanta la sesión al ser las diez horas con cuarenta y ocho minutos. -----



SR. JUAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ACTA ORDINARIA 21-2022: Acta número veintiuno correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las ocho horas con treinta y siete minutos del jueves cuatro de agosto de dos mil veintidós, de forma presencial, presidida por el señor Juan Antonio Calderón Rodríguez, presidente; con la

asistencia de los siguientes miembros: señor José Eduardo Carvajal Obando, secretario; señora Tannia Solano Ortiz, tesorera; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal uno; señora Carolina Gallo Chaves, vocal dos. Señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. ----

Ausentes con justificación: señor Javier Alexander Rojas Elizondo, vocal tres; señora María del Rocío Monge Quirós, vocal cuatro. -----

Invitados permanentes: señor Douglas Mata Pernudi, Director General a.i.; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 21-2022. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el Orden del Día 21-2022 propuesto para esta sesión, con modificaciones y adiciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 1: Lectura, comentarios y aprobación del Acta 19-2022. -----

ACUERDO 2: Se lee y aprueba sin correcciones el Acta 19-2022, del 21 de julio de 2022.

ACUERDO FIRME. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECTORES -----

ARTÍCULO 1: Los señores Directores se refieren a la revisión del Reglamento Autónomo de Servicio del IAFA y el señor Juan Calderón le consulta a la señora Carolina Gallo si realizó alguna gestión. -----

La señora Carolina Gallo informa que en MIDEPLAN en este momento no tienen claro el tema de la fusión de las entidades adscritas a los Ministerios, le sugirieron indagar la situación en el Ministerio de Hacienda. -----

Los señores Directores disponen dejar el asunto pendiente para analizarlo más adelante. ---

ARTÍCULO 2: Los señores Directores proceden a revisar el cronograma de reuniones para analizarán aspectos que se puedan tomar en consideración para conducir una eventual Reorganización Institucional. Disponen se indique a los funcionarios de las O.R. que así lo deseen, que pueden venir a la reunión presencialmente, pero que no se les pagarían los viáticos. Sin embargo, se programarán las reuniones con ellos mediante la plataforma Teams. Una vez revisadas las fechas, son aprobadas y se toma el acuerdo correspondiente.

ACUERDO 3: Aprobar el cronograma de reuniones con las diferentes instancias Institucionales, en las que se analizarán aspectos que se puedan tomar en consideración para conducir una eventual Reorganización Institucional. Emítanse las respectivas convocatorias.

ACUERDO FIRME. Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 3: El señor Jorge Enrique Araya Madrigal se refiere al oficio AI-060-05-22, de fecha 25 de mayo de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, y Plan de Trabajo Auditoría Interna. Al respecto, señala que llama su atención que la funcionaria reporta que con el plan anual que realiza, solamente puede cumplir un 20%, y si le dan un funcionario más, se eleva a un 27%. También analizó el tema de las capacitaciones, en lo que considera que no hay obligatoriedad de aprobarle. -----

Dado que la funcionaria solicita audiencia en su oficio, los señores Directores disponen concederla en la sesión del jueves 11 de agosto de 2022, por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 4: Conceder audiencia a la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, en la sesión del jueves 11 de agosto del presente año, con el fin de que exponga las aclaraciones anotadas en el oficio AI-060-05-22, de fecha 25 de mayo de 2022, según su solicitud. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 4: La señora Tannia Solano Ortiz se refiere a las alianzas estratégicas que debe establecer la Institución. Dado que la señora Ministra de Salud les solicitó trabajar en este

tema, y aprovechando su próxima visita al IAFA, considera importante definir esas alianzas para brindarle un informe. Una de estas alianzas es con la Municipalidad de San José, por lo que solicita información al respecto. -----

La señora Jeilyn Valverde, Asesora Legal, informa que ya se solicitó la información al contacto en la Municipalidad de San José, a fin de determinar qué aspectos deben incluirse en el convenio, se está a la espera de la respuesta. -----

La señora Solano agradece la información y manifiesta que se debe identificar qué otras alianzas se están trabajando para fortalecer el IAFA e informarle a la señora Ministra. -----

El señor Juan Calderón y la señora Tannia Solano indican que otra alianza que se está trabajando inició con la reunión con el Vicerrector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de la cual se está a la espera de la comunicación de parte de esa Institución. -----

El señor José Eduardo Carvajal menciona la propuesta de negociación con la Universidad Estatal a Distancia (UNED), específicamente con la Escuela Ciencias Exactas y Naturales, para analizar el tema de los expedientes de salud y los correspondientes registros y estadísticas.

El señor Douglas Mata, Director General a.i., considera que sería oportuno que esa ayuda de la UNED se oriente a implementar un sistema de registros médicos en Casa JAGUAR, pues actualmente presentan datos en un soporte de Excel, mientras que el Proceso de Atención a Pacientes sí utiliza los registros por medio del expediente en SALUS. -----

La señora Jeilyn Valverde comenta que se había ampliado el contrato para comprar licencias adicionales para Casa JAGUAR, por lo que los señores Directores disponen convocar al Encargado de Casa JAGUAR para consultarle y tener más claridad al respecto. -----

Al ser las 9:40 a.m., los señores Directores le dan la bienvenida al señor Roberto Madrigal Abarca, Encargado de Casa JAGUAR, a quien le hacen la pregunta puntual ¿cómo está

llevando Casa JAGUAR los registros de pacientes? ¿En Excel? -----

El funcionario responde afirmativamente, explica que tienen una base de datos tomados personalmente por los encargados de registros médicos personalmente. Sin embargo, no todo se maneja de esa manera, sino que en la parte Residencial se maneja tanto el expediente físico, como el digital. En la parte de Valoración, el enfermero no tiene licencia para hacer uso del expediente digital. Explica que cuando todos los que tienen licencia ingresan al expediente, este se satura. También comenta que, en su caso, comparte la licencia con la Encargada del Proceso de Atención a Pacientes, de manera que cada uno lo utiliza medio día. -----

Con el agradecimiento de los señores Directores, el señor Roberto Madrigal se retira de la sesión al ser las 9:50 a.m. -----

Los señores Directores disponen remitir un oficio a los funcionarios de la UNED para invitarlos una sesión. -----

CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 1: Se conoce correo electrónico remitido por la señora Grettel León Ugalde, de la Secretaría del Despacho del Viceministro de Salud, en el cual comunica la aceptación del señor Viceministro, señor Alexei Carrillo, a la sesión de esta Junta Directiva del jueves 25 de agosto de 2022, a las 8:30 a.m. -----

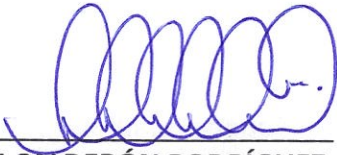
ARTÍCULO 2: Se conoce correo electrónico remitido por la señora Directora María del Rocío Monge Quirós, Vocal IV, en el cual comunica que por motivos de fuerza mayor estará fuera del país hasta el 09 de octubre del presente año. -----

ARTÍCULO 3: Se conoce copia del oficio MS-DM-6417-2022, de fecha 3 de agosto de 2022, suscrito por la señora Joselyn Chacón Madrigal, Ministra de Salud, al señor Ronny Muñoz Salazar, Director de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio, con el cual le remite el oficio JD-180-

07-2022, suscrito por el señor Juan A. Calderón Rodríguez, Presidente de la Junta Directiva del IAFA, y le solicita informar sobre el Proceso de Declaratoria de Lesividad requerida a esa unidad por la anterior administración. -----

La señora Carolina Gallo informa que consultó al respecto y se le informó que el trámite se envió a la Procuraduría en febrero y que ya se está tramitando. -----

Se levanta la sesión al ser las nueve horas con cincuenta minutos. -----



SR. JUAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTE